

# Identidad y escritura en Josefa Gordon de Jove

Patricia Aristizábal Montes

## Resumen

Josefa Gordon de Jove, escritora cartagenera del siglo XIX, que vivió en Caracas (Venezuela), sostuvo nutrida correspondencia con el entonces presidente de la Nueva Granada, Tomás Cipriano de Mosquera. Dicha correspondencia se encuentra en el Archivo Central del Cauca. A partir de la lectura de estas cartas podemos darnos cuenta de la importancia de esta escritora, pues en ellas refleja sus conocimientos del acontecer político de la Nueva Granada y de Venezuela, analiza para el presidente Mosquera las nuevas situaciones que se van presentando, por ejemplo las insurrecciones que ocurren en Venezuela y sus posibles injerencias en la Nueva Granada, también le cuenta lo que se dice en los círculos diplomáticos sobre su gobierno. El análisis de estos documentos se soporta en la teoría hermenéutica de Paul Ricoeur, principalmente en los conceptos referidos al "yo": "mismidad" e "ipseidad", con los cuales se representa la realidad inmediata como analogía suficiente para la comprensión de una realidad social y política particular.

## Resumo

Josefa Gordon de Jove, escritora cartagenera do século XIX que viveu em Caracas (Venezuela) manteve farta correspondência com o presidente da Nova Granada, Tomás Cipriano de Mosquera. Tal correspondência se encontra no Arquivo Central do Cauca. A partir da leitura dessas cartas podemos ver a importância desta escritora, pois nelas reflete seus conhecimentos sobre os acontecimentos políticos da Nova Granada e da Venezuela. Analiza para o presidente Mosquera as novas situações que se vão apresentando, por exemplo, as insurreições que ocorrem na Venezuela e suas possíveis implicações na Nova Granada; conta também o que se diz nos círculos diplomáticos sobre seu governo.

A análise desses documentos está baseada na teoria hermenêutica de Paul

## Abstract

Josefa Gordon de Jove, a Cartagenan writer of the Nineteenth Century, who lived in Caracas (Venezuela), maintained a hearty correspondence with then president of Nueva Grenada, Tomás Cipriano de Mosquera. This correspondence can be found in the Central Archive of Cauca. From the reading of these letters one can appreciate the importance of this writer, since in them she exhibits her knowledge of the political occurrences of Nueva Granada and of Venezuela, and analyzes for President Mosquera the new situations that present themselves, for example the insurrections that occur in Venezuela and their possible consequences for Nueva Granada. She also tells him what is said in diplomatic circles about his government. The analysis of these documents is supported by the

Ricoeur, principalmente nos conceitos referente ao “eu”: “mesmedade” e “ipseidade”, com os quais se representa a realidade imediata como analogia suficiente para a compreensão de uma realidade social e política em particular.

theoretical hermeneutics of Paul Ricoeur, principally in the concepts referred to as “yo”: “mismidad” and “ipseidad,” with which the immediate reality is presented as a sufficient analogy for the comprehension of a social reality and a specific political position.

**Palabras Clave**

Josefa Gordon de Jove  
Literatura de Género  
Literatura colombiana

**Key Words**

Josefa Gordon de Jove  
Generous Literature  
Literature Colombian

**Palavras Clave**

Josefa Gordon de Jove  
Literatura da Género  
Literatura Colombiana

Hablar de la “escritura femenina”, y en particular de las cartas escritas por mujeres, es aproximarse a un tipo de identidad en la que incurre la mujer, quien como persona firmante se autoatribuye todo lo que expone. Se conocen colecciones de cartas escritas por mujeres del siglo XIX en las que al ponerse en contacto con sus familiares, esposos, novios o amantes, desdoblan en la escritura todas sus ilusiones y angustias, sin perder la ocasión tampoco para exponer su visión de la realidad política y social. Sólo de esta manera, en la mayoría de los casos, la mujer ha conseguido desplazar su voz fuera de sí, ingresándola en el entramado de una comunidad que no le ofrece otros espacios ni otras posibilidades de autorepresentación o de exposición de sus ideas. Según Sigrid Weigel, la carta es el género que mejor corresponde al lenguaje visual y asociativo de la mujer, “en el que la espontaneidad y la reflexión no se excluyen mutuamente; en este género, las jerarquías del discurso masculino y la poética normativa de los géneros carece de valor”.<sup>1</sup>

Las cartas están consideradas dentro de la llamada “literatura íntima”, de la que hacen parte también los diarios, las memorias y las autobiografías; la carta transmite una vivencia y al mismo tiempo las emociones del remitente, sirve para fechar acontecimientos históricos que en ocasiones quedan olvidados, pero a los que el investigador puede volver siempre y cuando se conserven. La

---

<sup>1</sup> WEIGEL, Sigrid. La mirada bizca: sobre la historia de la escritura de las mujeres, en: *Estética feminista*. Gisela Ecker (ed.). Barcelona: Editorial Icaria. 1986, Pág. 81.

carta es un documento insustituible que declara con propiedad lo estimado y lo temido por parte de alguien, ofrece, bajo el presupuesto del “diálogo directo con el destinatario” la intencionalidad más clara de quien escribe; casi un ofrecimiento en ocasiones, en otras un complejo acto de contacto a través del cual ganar la posibilidad de dirigirse abiertamente a otra persona no sólo para informar, sino para intentar persuadir, acusar, revelar, etc.

La pasión por escribir se refleja en las cartas buscando dar cuenta de lo vivido, la escritura resuelve este compromiso y la correspondencia es, a través suyo, una suerte de compulsión, un ejercicio conativo repetido del que podemos hoy tomar referencia para indagar diversos asuntos. De lo contrario no hay escritura, ni carta, ni señales de vida. En la presentación del epistolario del escritor francés Gustave Flaubert con su amante Louise Colet, se lee: “Lo que la Correspondencia demuestra es que rebosa de cosas por decir: entusiasmos, amores, odios, rencores, desprecios, sueños, recuerdos...”<sup>2</sup>

Antes que un género literario, la correspondencia es espacio de otros géneros: confesión, ensayo, diario, relato, poesía, panfleto; así, el tipo de evidencia que reclama la escritura que se despliega en otras tantas escrituras, y que en la teoría deconstruccionista se ha denominado “archiescritura”, encuentra en la correspondencia las exigencias y posibilidades propicias para asuntos como la descripción, la relación de eventos, la consignación de memorias, la plasmación de ideas, la interpretación, etc. Como “archiescritura”, la correspondencia es condición de posibilidad de todo lenguaje y aludimos a la “archiescritura” para guardar distancia frente a una noción contemporánea que pareciera operar de la misma manera, pero que en su resolución resulta radicalmente diferente; se trata del “hipertexto” que, apoyado por la técnica que le permite no sólo ofrecer la simultaneidad de diferentes discursos, posibilita la apertura inmediata de nuevas fuentes de información. Decimos entonces que la carta es “archiescritura” por la simultaneidad que concede a múltiples escrituras, así como por la imposibilidad de singularizar en su ejecución discursiva una sola función de la escritura, la carta no es sólo saludo, ni recuento, ni sólo demanda, es archiescritura: un banquete de señales para quien lee limitándose a estar sentado a la mesa. “El lenguaje que la archiescritura posibilita, es un lenguaje liberado de cualquier privilegio como una relación con el sentido, la conciencia, la voz, esto es, con el querer-decir”<sup>3</sup>

Las cartas constituyeron, de manera muy definida, una excelente opción para que las mujeres ilustradas de América en el siglo XIX expusieran asuntos de su interés, como los casos de familia, y muy particularmente, para dar a

<sup>2</sup> MALAXECHEVERRÍA, Ignacio. Introducción, en: *Cartas a Louise Colet*. Madrid: Ediciones Siruela. 1989, Pág. 10.

<sup>3</sup> PERETI, Cristina de. *Jacques Derrida, texto y reconstrucción*. Barcelona: Anthropos. 1989, pp. 84-85.

conocer su nivel de educación y cultura, cuando no, para pronunciarse en materia política. En mi último ensayo, titulado *Género epistolar e identidad política de la mujer payanesa en el siglo XIX*, presentado en el “XII Congreso Colombiano de Historia”, realizado en la Universidad del Cauca en agosto pasado, me propuse llamar la atención sobre cómo, en general, las mujeres mostraban interés por los acontecimientos políticos sin llegar a sopesarlos ni a tener una abierta participación en ellos, lo que demostraba que hablar de su “identidad política” implicaba, antes que corroborar su entusiasmo y compromiso con los idearios y gestas partidistas, un simple apoyo a las acciones emprendidas por figuras patriarcales cercanas como el padre, el hermano, el esposo, y en ocasiones, el hijo.

Recurriendo a la lectura de las cartas de mujeres ilustradas recogidas en el *Fondo Tomás Cipriano de Mosquera*, del Archivo Central del Cauca, no hallamos dónde poner los ojos en materia de “identidad política de la mujer”, como no fuera en su servicio a la causa política de hombres como Tomás Cipriano de Mosquera, Pedro Alcántara Herrán, José María Obando, etc. Pero mi búsqueda de la expresión ideológica de la mujer colombiana en el siglo XIX no acababa allí, porque fuertes indicios de una amplia actividad académica, literaria y política de mujeres, me determinó a penetrar más cuidadosamente en los archivos, hasta que hallé el epistolario de Josefa Gordon de Jove con Tomás Cipriano de Mosquera, durante su primer período como presidente de la República de la Nueva Granada (Abril de 1845 - Abril de 1849). Para Sigrid Weigel, “un texto descubierto en algún archivo polvoroso no será bueno e interesante sólo porque lo escribió una mujer. Es bueno e interesante porque nos permite llegar a nuevas conclusiones sobre la tradición literaria de las mujeres; saber más sobre cómo las mujeres se enfrentan, en una forma literaria a su situación actual, las expectativas vinculadas a su rol como mujeres, sus temores, deseos y fantasías, y las estrategias que adoptan para expresarse públicamente a pesar de su confinamiento en lo personal y lo privado”.<sup>4</sup> En este sentido, resultó altamente significativo que en la correspondencia de la escritora Josefa Gordon de Jove sean prácticamente inexistentes los datos referidos a su vida personal y familiar, resaltando a cambio un auténtico ideario político y social fomentado de manera muy explícita por su situación de exilio en Caracas.

### **La escritura de Josefa Gordon de Jove**

En la obra de Soledad Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna* (1895), se presenta a la escritora Josefa Gordon de Jove en los siguientes términos: “Las mujeres en Colombia se han distinguido siempre por su ardor patriótico y por la parte que han tomado siempre en luchas políticas. Olvidada

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 71.

en gran parte por sus conciudadanos, la señora Josefa Gordon de Jove nació en Cartagena (de Indias) en 1796, pero emigró a Caracas desde muy joven y murió allí en 1850. Se distinguió por su cultura, su instrucción y por las poesías que compuso, algunas de las cuales se publicaron y la mayor parte quedaron inéditas”.<sup>5</sup> Josefa Gordon de Jove es hoy poco conocida y estudiada en el ámbito de la literatura colombiana del siglo XIX, tal vez debido a que emigró a Venezuela en el año 1834, y vivió allí hasta su muerte.

Sin embargo, en el Fondo Tomás Cipriano de Mosquera, se conservan alrededor de setenta cartas que Josefa Gordon de Jove escribió al general Tomás Cipriano. La primera carta está fechada en Caracas el 26 de mayo de 1845 y la última fue escrita en la misma ciudad el 19 de diciembre de 1849, un año antes de que la escritora muriera. A partir de la lectura de estas cartas se puede deducir que quien las escribió era una mujer con una posición política muy clara y una gran habilidad literaria que le permitía exponer sus ideas de tal manera, que los lectores de sus cartas podemos deducir tanto los motivos políticos que la inspiraban, como el talento literario del que disponía.

Con relación al sentido y el querer-decir, las cartas de Gordon de Jove se comportan como una “archiescritura” que recurre a narraciones, citas, descripciones, poemas, acrósticos, etc. que aparecen como relatos incluidos dispuestos para ilustrar su formación intelectual. Veamos algunos de estos lenguajes:

- a) Descripciones: “Desde que pude sentir, cuando iba a Turbaco la exuberante vegetación de aquel pueblo arrebató mi alma de gozo, y niña de diez a doce años cuando me paseaba bajo los árboles gigantes que forman un hermoso bosque a la salida del pueblo por la parte del E., mi corazón palpitaba con fuerza y bendecía al Ser Supremo con tanto entusiasmo que muchas veces mi rostro se inundaba de lágrimas”.<sup>6</sup>
- b) Citas en francés, inglés, latín, italiano: “El fanatismo ha sido siempre la causa de mil males, y desde la primera vez que leí la *Enriada* aprendí de memoria la descripción bellísima que de él hace Voltaire; unos de los mejores versos son los siguientes”:

Il vient, le fanatismo est son horrible nom.  
Enfant désalmé de la religion,

<sup>5</sup> ACOSTA de Samper, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. París: Casa editorial Garnier Hermanos. 1895.

<sup>6</sup> GORDON de Jove, Josefa. (Carpeta 1845 24 G Documento 19115). Popayán: Fondo Tomás Cipriano de Mosquera, Archivo Histórico Central del Cauca. En adelante citamos directamente el documento y la carpeta correspondiente.

Armé pour la defendre il cherche a la detruire  
Et reçu dans son sein l'embrase et la dechire

(Carpeta 1847 G N° 14 Documento 23180)

- c) Acrósticos: “Incluyo a U. un acróstico que compuse yo el 17 de diciembre de 1842 después de presenciar la procesión fúnebre, que no tiene otro mérito [...], y el entusiasmo que me animaba en aquellos momentos; U. tan buen amigo del libertador verá esta composición con interés, no por el mérito de ello, sino por el objeto a que fue dirigida:

Al héroe insigne que en el Nuevo Mundo  
Bendicen tantos pueblos y naciones  
Ofrecen hoy con un dolor profundo  
Lágrimas, gratitud los corazones  
Inmortal lazo aquel que sin segundo  
Vivió para llenar grandes misiones  
A la causa más justa dio victoria  
Recibiendo por premio eterna gloria.

(Carpeta 1846 N° 21 G Documento 21317)

Por lo general, Josefa firma sus cartas con su propio nombre, pero en algunas ocasiones, sobre todo cuando narra a Tomás Cipriano de Mosquera la difícil situación que vive Venezuela debido al enfrentamiento entre *oligarcas* y *liberales*, firma bajo el seudónimo “Calamar”, sin aparecer de paso ninguna mención de por qué lo hace. Nos inclinaríamos a pensar que es debido a que si la carta llegara a caer en manos indebidas, su frágil situación de mujer exiliada se vería perjudicada por el contenido de las cartas tan próximas a las auténticas misivas políticas. En una ocasión la escritora envía a Mosquera, pidiéndole que lo publique, el poema titulado *A Cartagena*; advirtiéndole que si fuere absolutamente necesario lo dé a conocer con su propio nombre, pero que en lo posible lo haga bajo seudónimo. El poema fue escrito en respuesta a un artículo de un escritor al que Gordon de Jove denomina *público* (contrario a ella, que se definiría como una escritora *privada*); artículo en el cual dicho escritor *público* se manifiesta en contra de la apertura del puerto de Cartagena. En carta dirigida a Tomás Cipriano de Mosquera el 3 de mayo de 1846, Josefa manifiesta efectivamente que: “Si no fuera impropio que las mujeres escribamos de política mi débil voz sofocaría la ronca y destemplada de ese loco” (Carpeta 1846 21 G Documento 21300); y más adelante, en la misma carta dice:

Desde enero mandé al Sr. Juan Ujueta una copia de esa poesía que incluyo a U., y le dije la hiciera imprimir en el Día, no por orgullo, no por vanidad, sino

porque deseaba que mis conciudadanos oyeran mis deseos, deseaba hablarles y manifestarles mi contento por el porvenir dichoso que les espera si se llevan a efecto las benéficas providencias del gobierno. Ujueta me escribió que la había mandado el Sr. Cualla y que éste había quedado en imprimirlo a fines de febrero pero veo que no lo ha hecho ni lo hará, pues tal vez el autor del artículo contra Cartagena se opondrá; yo se lo mandé después a Pombo, pero no le dije que lo hiciera imprimir, creyendo que Ujueta hubiera cumplido mi encargo. Ahora bien, yo suplico a U. me haga el favor de mandarlo a cualquiera imprenta, porque ya tengo un empeño en que se publique y si hay detractores de mi tierra natal, es preciso que también tenga defensores de sus virtudes cívicas, y de su acendrado patriotismo. Ignoro si es preciso dar mi nombre al impresor, si así fuere va firmada, pero si no es necesario deseo guardar el anónimo. No califique U. esta súplica mía de impertinente si es U. el presidente de mi patria, es también mi amigo, y como tal le doy esta molestia. (Carpeta 1846 21 G Documento 21300).

El poema *A Cartagena*, al que hacemos mención, describe los hechos del sitio de Cartagena de 1815, cómo sus habitantes defendieron heroicamente la ciudad del cerco que le tendió Morillo hasta morir de hambre; describe asimismo a Cartagena como una ciudad hospitalaria, un emporio de riqueza que quedó prácticamente destruido, sin comercio y sin naves; relata a continuación la llegada de legisladores que quisieron retribuir a la ciudad su antiguo esplendor llevando a Cartagena los barcos a vapor por el río Magdalena; en fin, el poema termina con los siguientes versos:

Ojalá que mi suerte hoy desgraciada  
me conceda escogerte por retiro.  
Do mi postrer suspiro  
Reciba mi familia idolatrada;  
Pero si en suelo extraño acaso muero,  
De mi buen hijo espero  
Que mis restos él mismo restituya  
A ti mi cara patria, y sólo suya.  
(Caracas, enero 3 de 1846)

### Identidad de Josefa Gordon de Jove

En *Sí mismo como otro* (1986), el filósofo hermeneuta Paul Ricoeur, plantea: “¿No consideramos las vidas humanas más legibles cuando son interpretadas en función de las historias que la gente cuenta a propósito de ellas? ¿Y esas historias de vida no se hacen a su vez más inteligibles cuando se les aplican modelos narrativos —tramas— tomados de la historia propiamente dicha o de la ficción (drama o novela)? Parecería, pues, plausible tener por válida la siguiente

cadena de aserciones: la comprensión de sí, es una interpretación; la interpretación de sí, a su vez, encuentra en la narración, entre otros signos y símbolos, una mediación privilegiada; esta última se vale tanto de la historia como de la ficción, haciendo de la historia de una vida una historia de ficción o, si se prefiere, una ficción histórica, entrecruzando el estilo historiográfico de las biografías con el estilo novelesco de las autobiografías imaginarias”<sup>7</sup>. Se puede plantear, a partir de estas afirmaciones, que hay una relación entre el género epistolar y las historias de ficción, pues quienes escriben las cartas cuentan historias sobre sí mismas, manifestando una comprensión de sí mediante una mediación que se vale al mismo tiempo de la historia y la ficción; de esta manera se cruzan los estilos historiográfico y novelesco. En las cartas de Josefa encontramos lo que podemos denominar con Ricoeur, una “comprensión de sí” que le permite definirse como cartagenera, granadina, y extranjera en tierras venezolanas; se siente alejada de su patria pero la misma lejanía le da una perspectiva de análisis de lo que sucede en la Nueva Granada. La escritora realiza una aguda interpretación de los acontecimientos de las dos naciones, y la transmite a sus corresponsales en detallados análisis; de la era Páez a la Revolución federal en Venezuela (1830-1846), cuando tras la ruptura con Bolívar, Páez dominó la política venezolana en beneficio de la oligarquía conservadora, y posteriormente cuando J. T. Monagas derrotó la reacción conservadora encabezada por Páez y permitió la instauración de la oligarquía liberal en el gobierno, para citar sólo un ejemplo, son actores y eventos políticos mencionados reiteradamente por Josefa Gordon en sus cartas.

Quien escribe en las cartas, consigna su identidad y a la vez trasciende en el tiempo; Ricoeur precisa al respecto: “la *identidad personal* sólo puede articularse en la dimensión temporal de la existencia humana”<sup>8</sup>. La “trascendencia en el tiempo” debe responder en las cartas a la pregunta “¿quién soy yo?”, a partir de la cual se realiza una suerte de proyección de la imagen y los valores de un individuo. Ahora bien, ¿cómo responde Josefa Gordon de Jove a esta pregunta?; en sus cartas se presenta y define ante todo como “americana”, exponiendo un pensamiento americanista en el que propende por la defensa de los países americanos ante la posibilidad de invasiones extranjeras. Puede decirse además que ella defiende los intereses nacionales de la Nueva Granada, cuando al escribir a Tomás Cipriano de Mosquera le aconseja que durante su período presidencial haga que se escriba la historia de la Nueva Granada, se promueva la inmigración extranjera, se proteja la educación pública, se construyan caminos nacionales, se rescate la memoria de los hombres bienhechores del país, se anime a los pueblos al trabajo, se fomente el cultivo del algodón y, en general, se impulse la agricultura, las artes y la industria.

<sup>7</sup> RICOEUR, Paul. *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI editores. 1996. Pág. 107.

<sup>8</sup> *Ibid.*

Ricoeur plantea que “en gran parte la identidad de una persona, de una comunidad, está hecha de estas *identificaciones* -con valores, normas, ideales, modelos, héroes-, en los que la persona, la comunidad, se reconocen. El reconocerse -dentro de contribuye al reconocerse- en... la identificación con figuras heroicas manifiesta claramente esta alteridad asumida; pero ésta ya está latente en la identificación con valores que nos hace situar una “causa” por encima de nuestra propia vida; un elemento de lealtad, de fidelidad, se incorpora así al carácter y le hace inclinarse hacia la fidelidad, por tanto a la conservación de sí”<sup>9</sup>. Si tomamos a pie juntillas esta descripción y valoración de la identidad, en el caso de Josefa Gordon de Jove podemos reconocer cómo el conjunto de sus cartas se configura como testimonio suficiente de la determinación de asumir una *alteridad*, un “héroe”, un objeto de lealtad y fidelidad en Tomás Cipriano de Mosquera. En carta del 26 de mayo de 1845, Josefa Gordon de Jove escribe:

Si U. a sus glorias militares y a sus servicios y padecimientos durante la guerra de la Independencia, añade ahora el que la Nueva Granada le deba su tranquilidad y dicha, con cuanto placer latirá el corazón de U. cuando reflexione y diga al dejar el mando «mientras mi patria necesitó de mí en los campos de batalla para sostener las luchas de su libertad, y calmar los disturbios domésticos, derramé, mi sangre por ella; cuando me confió sus destinos llevándome al rango de su primer magistrado olvidé los agravios e injurias personales que se me hicieron, no me valí de cauterios para cicatrizar mis heridas, sino de bálsamos suaves, y sólo dulces recuerdos dejo en los corazones de mis compatriotas».

(Carpeta 1845 24 G Documento 19156).

Josefa asume entonces el personaje de Tomás Cipriano de Mosquera y le otorga un pensamiento que es el suyo propio, lo que no está muy lejos de una construcción narrativa de un personaje en el cual derivar elementos determinantes de la identidad personal, en un marco de alegato por los ideales nacionalistas que el personaje en cuestión, Tomás Cipriano Mosquera, debe asumir con decisión y compromiso. Ricoeur afirma a este respecto que:

La idea de una concentración de la vida en forma de relato está destinada a servir de punto de apoyo al objetivo de la vida “buena”, piedra angular de su ética como lo será de la nuestra. ¿Cómo, en efecto, un sujeto de acción podría dar a su propia vida, considerada globalmente, una cualificación ética, si esta vida no fuera reunida, y cómo lo sería si no en forma de relato?<sup>10</sup>

Ahora bien, Gordon de Jove hace dicha “cualificación ética” de las acciones de Tomás Cipriano de Mosquera, practicando en ocasiones diferentes niveles

<sup>9</sup> *Ibid.* Pág. 116.

<sup>10</sup> RICOEUR, Paul. *Sí mismo como otro*. Ed. cit, Pág. 160.

del uso del discurso, separando al caballero Mosquera, del primer magistrado de la Nueva Granada; así se lo manifiesta en una carta fechada en Caracas el 26 de mayo de 1845:

Si, U. deberá gozar no sólo de tan dulces y consoladores recuerdos sino que es también preciso que durante el período de su mando se levante la carta y se escriba la historia de nuestro país, que promueva U. la inmigración de extranjeros, y proteja la educación pública. Disimule U. que le manifieste con tanta franqueza mis sentimientos; pero es al Caballero Mosquera a quien le hablo, si este, quiere puede decírselo al Presidente de la Nueva Granada" (Carpeta 1845 24 G Documento 19156).

El que parece ser un juego de palabras empleado por la escritora para poder decir cosas que se podrían asumir como atrevidas si se dijeran de manera abierta al presidente de una nación, consigue diferenciar tanto los roles como los caracteres de su personaje, en quien reconoce a un *caballero* que sabe escuchar y valorar lo que sincera y abiertamente se le dice; de esta forma disculpa por supuesto su atrevimiento, pero consigue a cambio su cometido que, de manera irrenunciable, consiste en exponer su identidad política granadina. Pero, lo que resulta más interesante de hechos como éstos, son las características que acercan las cartas de Gordon de Jove al texto narrativo, único recurso del que disponemos de momento para dar un lugar a esta escritora en la historia de la literatura colombiana del siglo XIX.

Ricoeur plantea la siguiente serie de preguntas: ¿Qué sucede, en primer lugar, con la relación entre autor, narrador y personaje, cuyas funciones y discursos son bien distintos en el plano de la ficción? Cuando yo me interpreto en los términos de un relato de vida, ¿soy a la vez los tres, como en el relato autobiográfico? Narrador y personaje, sin duda; pero de una vida de la que, a diferencia de los seres de ficción, yo no soy el autor, sino a lo más, según la terminología de Aristóteles, el coautor, el *synáition*. Pero, dando por supuesta esta reserva, ¿no sufre de equivocidad la noción de autor cuando se pasa de la escritura a la vida?<sup>11</sup>. Si a partir de esta valoración clasificamos definitivamente las cartas dentro del relato autobiográfico, es decir, en el tipo de escritura dispuesta en función de la exposición del "yo" de un autor, en el caso de Gordon de Jove tendríamos que es, efectivamente, autora, narradora y personaje de sus cartas o, como insistimos en verlo, de sus propias narraciones.

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, Pág. 162.

### Algunas conclusiones

Josefa Gordon de Jove se identifica a sí misma, en primera instancia, como “cartagenera”, como una mujer con ideas progresistas, y en este propósito, de manera reiterada expone a Tomas Cipriano de Mosquera en sus cartas y, probablemente a todos sus cercanos de manera oral, la ambigua condición suya, retirada de su propia ciudad, pero con la suficiente fidelidad y el suficiente espíritu patriótico para poner su gran formación intelectual en función de esa identidad. Y será sólo con ocasión del poema *A Cartagena*, del que hablamos atrás, que encontrará el recurso definitivo para plasmar su identidad en un lenguaje que trascienda su propia historia y la de su ciudad; en el poema podrá efectivamente dejar memoria y constancia de la doble identidad, doble historia de una ciudad y una mujer, identificadas ante la historia como valerosas, fieles y progresistas.

Para terminar, considero importante traer a cuento lo que expresa Paul Ricoeur acerca de la relación entre los relatos literarios y las historias de vida: “De esta discusión se deduce que relatos literarios e historias de vida, lejos de excluirse, se complementan pese a, o gracias a, su contraste. Esta dialéctica nos recuerda que el relato forma parte de la vida antes de exiliarse de la vida en la escritura; vuelve a la vida según los múltiples caminos de la apropiación y a costa de las tensiones inexpugnables de las que acabamos de hablar”<sup>12</sup>

Siendo así, podemos considerar las cartas de Josefa Gordon de Jove como documentos esenciales para estudiar esa relación entre relato literario e historia de vida, estudio que apenas comienza.

### Patricia Aristizábal

Profesora de tiempo completo del Departamento de Español y Literatura de la Universidad del Cauca; Magíster en Literatura Hispanoamericana, del Instituto

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, Pág. 166.

Caro y Cuervo; participa en el Grupo “Mujer, género y nación”, de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Cauca; adelanta un proyecto de investigación sobre Soledad Acosta de Samper y las escritoras caucanas del siglo XIX; autora de *Autobiografías de mujeres* (Editorial Universidad de Caldas – en prensa), y de artículos sobre la relación literatura y género, recogidos en las revistas: *Con-Textos*, de la Universidad de Medellín, *Litterae*, del Instituto Caro y Cuervo, *Revista de la Facultad de Humanidades*, de la Universidad del Cauca, *Revista Universidad del Valle*, y *Aleph*.

**Recibido en: 22/08/03**

**Aprobado en: 08/09/03**